

Recorte afectará proyectos estatales: Fitch

Feb 25, 2016 - 10:30 am Redacción Digital Economía, Últimas publicaciones .

Por Roberto González Amador

Ciudad de México. La reducción del gasto público de ese año por 132 mil 300 millones de pesos, anunciada por la Secretaría de Hacienda la semana pasada, afectará una parte de los recursos federales que reciben los gobiernos de estados y municipios, los cuales deben poner en marcha medidas de ahorro para hacer frente a la contingencia, consideró este jueves la firma de calificación de inversiones Fitch Ratings.

El recorte del gasto podría impactar los recursos por Convenios de Descentralización y de Reasignación, principalmente en los sectores: medioambiental, agricultura y salud, anticipó. Lo anterior se suma a la disminución de 17 mil 100 millones en el monto estimado por estos conceptos para 2016, respecto a lo aprobado en 2015, dijo.

La suscripción de dichos convenios se realizará durante el primer trimestre del ejercicio fiscal actual.

Los recursos derivados de convenios son equivalentes a alrededor de 20 por ciento de los ingresos totales que reciben las entidades federativas y son subsidios de la Federación asignados a diferentes ramos administrativos, explicó Fitch Ratings.

El ajuste al gasto anunciado el miércoles de la semana pasada por el gobierno federal será para hacer frente al deterioro en el entorno global, según explicaron las autoridades.

La reducción fue por un monto de 132 mil 300 millones de pesos, de los cuales 100 mil millones corresponden al ajuste al presupuesto de Petróleos Mexicanos (Pemex) y 32 mil 300 millones al gasto programable de la federación.

Del ajuste al gasto programable, 60 por ciento corresponde al gasto corriente y el resto a gasto de inversión. Alrededor de 80 por ciento de este último se concentra en el sector de comunicaciones y transportes. La rebaja no afectará a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social ni aquellos para la seguridad pública.

“El recorte no contempla una disminución en las participaciones federales (Ramo 28), ni en las aportaciones federales (Ramo 33) que perciben los gobiernos locales. Estos ingresos son los más significativos para estos entes, ya que representan cerca de 70 por ciento de sus ingresos totales. Sin embargo, el fondeo de algunos proyectos de inversión en curso a nivel local y regional, así como su conclusión, podrían trastocarse. La agencia dará seguimiento al efecto de esto en el financiamiento de la inversión pública productiva de las entidades”, comentó Fitch.

Dentro del ajuste federal al gasto de inversión (13 mil 200 millones), destaca la disminución en la inversión presupuestada en proyectos carreteros y puentes por parte de la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, la cual se redujo 22 por ciento, el equivalente a 8 mil 200 millones. En la mayoría de estos proyectos, las entidades federativas no participan con recursos propios, dijo la calificadora.

Entre los proyectos en proceso con mayor ajuste presupuestal se encuentran: la fase I del Puerto de Guaymas (260.0 millones de reducción), el acceso al Puerto de Veracruz (200.0 millones), la extensión de la Línea A del Metro Chalco – La Paz (dos mil 500 millones) y las partidas concernientes a los trabajos de inspección para la detección de fugas, el mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala (242.4 millones), añadió.

“Ante este entorno, Fitch considera conveniente que las entidades subnacionales implementen gradualmente medidas de ajuste y de contención del gasto operacional, a fin de contar con un ahorro interno superior y permitirse destinar recursos propios mayores hacia el gasto de inversión pública”.

En cuanto a la reducción en Pemex, en virtud de que se priorizará la inversión en los proyectos más rentables, la agencia dijo que esperará a contar con información detallada sobre la misma para evaluar el posible impacto de esta medida sobre las entidades con preponderancia en la producción petrolera del país.